

CERTIFICACION N° 002-2025

JUAN CARLOS SÁENZ
JEFE UNIDAD DE PROVEEDURÍA Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

- 1.-Que en la Unidad de Gestión Documental se custodia el expediente original de la contratación con el título: Licitación Mayor para el Procedimiento Concursal de Radiodifusión Televisiva (AM, FM y Televisión de manera simultánea e independientes entre sí)", el cual tiene asignado el código **FOR-SUTEL-DGO-PRO-LY-000003-01450-2025**-----.
 - 2.-Que dicho expediente es promovido por la **UNIDAD DE PROVEEDURÍA Y LA UNIDAD DE ESPECTRO**-----.
 - 3.-Que dicho expediente se encuentra en formato digital, debidamente identificado, foliado, completo y en estricto orden cronológico y que consta de **02504** folios, a la fecha en que se expide la presente certificación de conformidad con el artículo 51 incisos 1 y 2 de la Ley 8508-----.
 - 4.- Que en dicho expediente se encuentra el documento **Pliego de condiciones TV**, el cual consta de **00083** folios, ubicado entre los folios del **01781** al **01863**-----.
 - 5.- Que en el presente acto se certifican la totalidad de las piezas que conforman dicho documento-----.
 - 6.-Que los folios aportados en forma de imágenes son presentados en formato PDF en un archivo con el nombre **Pliego de condiciones TV** y que las mismas están exentas de todo virus, encontrándose protegidas dichas imágenes de los documentos, por las políticas dictadas por el Departamento de Tecnologías de Información de esta Superintendencia de Telecomunicaciones-----.
 - 7.-Que adicional al documento indicado en el punto anterior se remite el archivo original en el cual consta la firma digital, con el nombre: **Pliego de condiciones TV (firma digital)**
 - 8.-Que los folios aportados son copia fiel del expediente original -----.
- Es todo-----.

Se extiende la presente, en la fecha y hora consigna-da en la firma digital.